



Antonio Gramsci:

La actualidad de un pensamiento imprescindible

Julieta Elena Díaz

Recibido: Diciembre 2014 – Aceptado: Abril 2015

✉: julietaelenadiaz@gmail.com

Abogada ■ Docente Titular de la Comisión 1167 de la materia Práctica Profesional de la carrera de Abogacía Facultad de Derecho (UBA) ■ Estudiante de la Carrera de Especialización en Magistratura de la ESJ-UNLaM ■ Estudiante de la Maestría Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia – Fac. de Derecho (UBA).

1. Introducción

En este trabajo me interesa focalizar los planteos de Gramsci, sobre todo lo relativo a la problematización de las relaciones entre Estado y sociedad civil, que en nuestra América siguen teniendo vigencia en el marco de la búsqueda de nuevos ámbitos emancipatorios y formas de luchas populares. América Latina, parte integrante sin dudarse lo que Gramsci llamó estratégicamente "Occidente", actualmente se halla más interesada que el conjunto de los países desarrollados en el fortalecimiento y la democratización de la sociedad civil, de la que todavía permanecen marginados amplios sectores de la población (indígenas, mujeres, grupos de pobreza extrema, etc.). Atento a esta condición,

la región es hoy, según algunos destacados autores, el terreno ideal para una lectura y aplicación crítica y creativa de las categorías gramscianas.

En una de las cartas que Antonio Gramsci le escribe a Delio (su hijo) le dice: *"me siento algo cansado y no puedo escribirte mucho. Tú escríbeme siempre y acerca de todo lo que te interese en la escuela. Yo creo que te gusta la historia, como me gustaba a mí cuando tenía tu edad, porque se refiere a los hombres vivos, y todo lo que se refiere a los hombres, a cuantos más hombres sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen entre ellos en sociedad y trabajan y luchan y se mejoran a sí mismos, no puede gustarte más que cualquier otra cosa. Pero ¿es así? Te abrazo. Antonio"*¹, ése interés que Gramsci muestra por la historia, resulta el disparador para plantear cuáles, cómo y cuántas de las herramientas conceptuales propuestas por él a lo largo de "Cuadernos de la Cárcel" y otros trabajos, enriquecen el análisis de los procesos históricos y de las perspectivas futuras.

La actualidad de su pensamiento es imprescindible, por la fecundidad de sus reflexiones, así como por el método que ellas nos proponen.

Tanto en Cuadernos como en otros trabajos despliega una serie de herramientas conceptuales que propician la comprensión de las formas históricas concretas en que se ejerce la dominación por parte de ciertos grupos o clases (dominantes) sobre otros, y los mecanismos políticos y culturales que dan sustento a esas formas.

Para éste trabajo, interesa su propuesta de análisis de la dialéctica que se plantea entre coerción y consenso dentro de los procesos históricos y, al mismo tiempo, la superación de las interpretaciones economicistas de la historia y la política al introducir, de manera central, el papel de la cultura dentro del análisis de la dominación.

¹Carta a Delio Gramsci [Fecha indeterminada; Antonio Gramsci: Lettered al Carcere, S. Caprioglio y E. Fubini (eds), Turin, 1965] pág. 454 - Antología - Antonio Gramsci - Selección, traducción y Notas de Manuel Sacristán - Ediciones Akal, S.A., 2013.-

2. El pensador

Gramsci nace en 1891 en una familia humilde en la isla de Cerdeña y fue el cuarto de siete hijos. Un estudiante brillante, ganó un premio que le permitió estudiar en la Universidad de Turín (1911-1919). Esta ciudad atravesaba un proceso de plena industrialización y las plantas automotrices Fiat y Lancia reclutaban obreros de las regiones más desfavorecidas. Los sindicatos ya estaban establecidos y se originaban los primeros conflictos sociales.

Gramsci estuvo muy involucrado en estos eventos, frecuentaba círculos socialistas y se asociaba con emigrados de Cerdeña, lo que le permitió seguir ligado a su cultura nativa.

Sus dificultades familiares en Cerdeña ya le habían formado su visión del mundo, que se refrendó con sus experiencias en Turín. Ingresó en 1914 al Partido Socialista Italiano (PSI), y rápidamente adquirió fama por sus escritos políticos y periodísticos en periódicos izquierdistas como *L'Avanti* (órgano oficial del Partido Socialista).

Fundó junto a Angelo Tasca, Palmiro Togliatti y Umberto Terracini el diario *L'Ordine Nuovo* (reseña semanal de cultura socialista) en 1919, y colaboró en la revista *La Città Futura*. Participó en el movimiento de los consejos de fábrica de Turín (1919-1920).

Este grupo, junto con disidentes del PSI encabezados por Amadeo Bordiga, formaron la base del Partido Comunista Italiano (PCI) el 21 de enero de 1921. Gramsci se convirtió en líder del partido desde su creación, aunque por detrás de Bordiga hasta que éste perdió la dirección en 1924. Las tesis de Gramsci fueron adoptadas por el PCI en su Congreso de Lyon de 1926.

En 1922 Gramsci representó al PCI en una reunión de la Komintern en la Unión Soviética, donde conoció a su esposa Giulia Schucht, una joven violinista con quien Gramsci tendría dos hijos.

Su misión en la Unión Soviética coincidió con el ascenso del fascismo en Italia y Gramsci regresó con instrucciones para unir a los partidos de izquierda contra el fascismo. Tal frente tendría idealmente al PCI en el centro, pero otras fuerzas se disputaban el papel. Los socialistas tenían cierta tradición en Italia, mientras el PCI parecía demasiado reciente y radical. Muchos creían que una coalición dirigida por los comunistas se habría alejado del debate político y habría corrido el riesgo de aislarse.

Italia se unifica tardíamente mucho después que Francia, Inglaterra o Estados Unidos. A partir de allí el capitalismo se expande, y a inicios del Siglo XX desarrolla la industria automotriz en el norte. El capitalismo industrial del norte coexiste con la economía agraria del Sur (el llamado Mezzogiorno). En el marco de éste proceso Italia participa en el bando aliado durante la Primera Guerra Mundial.

Acompañando la industrialización se desarrolla el Partido Socialista Italiano (PS). Durante las primeras décadas del Siglo XX el primer Ministro "liberal" Giovanni Giolitti (1842- 1929) lidera la política burguesa pactando con el socialismo moderado. El Vaticano, influyendo sobre los campesinos del sur, impulsa en 1919 a través del sacerdote siciliano Sturzo el Partido Popular. Posteriormente, el fascismo aglutina los sectores de poder y los une contra la clase obrera.

En el terreno económico los industriales urbanos del norte mantienen cierto compromiso con los terratenientes agrarios del sur.

En el ámbito ideológico el Vaticano se enfrentan con la masonería y los anticlericales. A su turno el fascismo, sin ser clerical, enfrenta a la masonería intentando reemplazarla con su propio personal en el manejo burocrático del Estado.

A pesar que las clases sociales dominantes no son ni políticamente ni culturalmente homogéneas, a comienzos del siglo XX todos sus miembros enfrentan al unísono las huelgas obreras del norte y las rebeliones campesinas del sur empobrecido.

En Octubre de 1922 y tras la "Marcha sobre Roma", Mussolini es designado primer ministro y así se inicia el trayecto gradual hacia el estado fascista, que insumirá unos cuatro años para completarse, con el progresivo reemplazo del régimen parlamentario por un sistema de partido único, que proscribía toda organización de las clases subalternas, a las que subsume en el régimen de las 'corporaciones'.

En 1924 se celebraron elecciones generales en un ambiente de tensión y violencia. De 7 millones de votos algo más de 4 fueron para los fascistas, mientras que 3 recayeron sobre la oposición. Gramsci es electo diputado por Venecia en 1924 y lanza el periódico L'Unita (órgano oficial del PCI) desde Roma. Sin embargo, aquellos obtuvieron mayoría gracias a una ley electoral aprobada en 1923, según la cual el partido que obtuviese un 25 % de los votos se alzaría con una representación de dos tercios de la Cámara. Las denuncias en el Parlamento del diputado socialista Giacomo Matteotti de las arbitrariedades y la violencia cometidas por los fascistas precedieron a su secuestro y posterior asesinato. Todo indicó que el responsable de tal crimen había sido Mussolini. El escándalo y las protestas se elevaron desde todos los sectores políticos, la prensa y el extranjero.

El 8 de noviembre 1926, Gramsci fue detenido y encarcelado por orden de Mussolini, a pesar de gozar de inmunidad parlamentaria, y tras sufrir traslados a diferentes cárceles, fue procesado y condenado (1928) a veinte años de cárcel, siendo famosa la consigna lanzada por el fiscal a cargo de la acusación: "*debemos detener ese cerebro por al menos veinte años*".

Entre 1929 y 1935 escribió *Los cuadernos de la cárcel*, formados por treinta y tres cuadernos. Su cuñada Tatiana Schucht, junto con Piero Sraffa, logró sustraerlos de las inspecciones policíacas y entregarlos al banquero Raffaele Mattioli, secreto financiador de las redacciones de Gramsci, que las confió en Moscú a Palmiro Togliatti y a otros dirigentes comunistas italianos. Su condición física comenzó a deteriorarse y en 1932 la Unión Soviética trató de intercambiarlo por otros prisioneros con el gobierno fascista, pero las negociaciones fallaron. En 1934 le fue concedida la libertad condicional por su mala salud.

Murió en Roma el 27 de abril de 1937, a los 46 años de edad. Está enterrado en el llamado Cementerio Protestante de Roma.

En éste contexto y ya encarcelado Gramsci inicia en 1929 la redacción de los *Cuadernos*, una vez obtenido el permiso de las autoridades y conseguidos unos pocos materiales. La obra, ya es sabido, no tiene carácter sistemático, se trata de notas, retornadas una y otra vez para ser ulteriormente profundizadas y desarrolladas, hasta cubrir un total de 33 cuadernos.

3. Su método

Sus Cuadernos apuntan a efectuar análisis histórico-filosóficos. Le interesan en particular las situaciones histórico-revolucionarias donde las circunstancias hacen que la revolución se vuelva realista y posible.

Para él la trama del poder es más compleja que lo que a simple vista parece, propicia la posición que indica que pensar qué es y cómo funciona el poder es el medio para derrotar el capitalismo. Parte de la premisa que el Poder nunca está fijo en la sociedad, sino que éste se constituye por las relaciones de fuerza que se dan entre las clases sociales.

El primer plan de trabajo de la cárcel se orienta a la investigación del tema de los intelectuales italianos. Identifica los elementos históricos que han venido determinando el apoyo decisivo de los intelectuales al totalitarismo fascista. Abordada la complejidad que el problema presenta, se extiende aún más en el análisis y bucea, para el presente y para el pasado, en los laberintos de la complejidad de la formación social y estatal italiana.

La relación entre coerción y consenso, entre dirección intelectual y moral y dominio, entre hegemonía y dominación, indisolublemente ligadas a las bases materiales de producción y reproducción de la vida social, constituyen los términos nodales de la reflexión gramsciana de mayor relevancia para comprender nuestras sociedades.

En este trabajo me interesa focalizar los planteos de Gramsci, sobre todo lo relativo a la problematización de las relaciones entre Estado y sociedad civil, que en nuestra América siguen teniendo vigencia en el marco de la búsqueda de nuevos ámbitos emancipatorios y formas de luchas populares. América Latina, parte integrante sin dudarse lo que Gramsci llamó estratégicamente "Occidente", actualmente se halla más interesada que el conjunto de los países desarrollados en el fortalecimiento y la democratización de la sociedad civil, de la que todavía permanecen marginados amplios sectores de la población (indígenas, mujeres, grupos de pobreza extrema, etc.). Atento a esta condición, la región es hoy, según algunos destacados autores, el terreno ideal para una lectura y aplicación crítica y creativa de las categorías gramscianas. El binomio "oriente-occidente" utilizado en los *Cuadernos* para referir a países con sistemas sociopolíticos desemejantes, a pesar de la vaguedad introducida por la connotación geográfica, indica su preocupación por reflexionar sobre las características del proceso histórico en el contexto de un Estado capitalista plenamente constituido.

Dice Boaventura de Souza que: *"Gramsci fue quien, dentro del marxismo, dio más atención a la necesidad de tomar del adversario lo más avanzado en sus posiciones e integrarlo de modo subordinado en el contexto más amplio de las luchas anticapitalistas"*².

Ello en línea con lo que dice Filippi que: *"es necesario comprender que la construcción histórica de los derechos está determinada por luchas, por contradicciones y, al mismo tiempo, marcada por conquistas que no son irreversibles y que plantean el enorme problema de lograr la participación ciudadana en la toma de conciencia de las identidades iberoamericanas, que son indígenas, que son neoafricanas, que son neoeuropeas, que son fruto de los mestizajes culturales, lingüísticos y religiosos. Y que son la clave, y la única clave posible, para la construcción social de*

²Boaventura de Sousa, Santos - *Refundación del Estado en América Latina - Perspectivas desde una epistemología del Sur* - Nota 35, pág. 59

*un futuro cultural y político de tolerancia, donde la diversidad étnica y la igualdad jurídica puedan convivir y potenciarse en los próximos siglos.*³.

Estado, Sociedad Civil, Sociedad Política, Bloque Histórico, Intelectuales, Hegemonía, he aquí algunas de las categorías de análisis propuestas por Gramsci.

Gramsci, a diferencia de las concepciones tradicionales, no entiende al Estado como una estructura centrada en la coerción (ejército, tribunales, policía) orientada a la represión con una perspectiva económica, el Estado como herramienta al servicio de las clases dominantes que administra los intereses de la clase capitalista⁴.

En su conceptualización el Estado sufre una profunda transformación. Como se afirma una y otra vez en los *Cuadernos*, éste - en tanto que *Estado ampliado*, que abarca en su concepto el poder *efectivo*, real y no meramente formal -ya no es sólo sociedad política, sino "sociedad política" + "sociedad civil", vale decir, hegemonía revestida de coerción⁵.

Se trata de un Estado que propaga y expande una visión del mundo sobre la sociedad, que ejerce la supremacía intelectual y moral sobre el conjunto de la sociedad. Construcción de consenso y supremacía intelectual y moral.

El Estado no debe ser entendido en el sentido estrecho de gobierno. Gramsci lo divide entre la sociedad política, que es la arena de las instituciones políticas y el control legal constitucional, y la sociedad civil, que se ve comúnmente como una esfera privada o no estatal, y que incluye a la economía. Sin embargo, aclara que la división es meramente conceptual y que las dos pueden mezclarse en la práctica.

Afirma que bajo el capitalismo moderno, la burguesía puede mantener su control económico permitiendo que la esfera política satisfaga ciertas demandas de los sindicatos y de los partidos políticos de masas de la sociedad civil. Así, la burguesía lleva a cabo una revolución pasiva, al ir más allá de sus intereses económicos y permitir que algunas formas de su hegemonía se vean alteradas. Gramsci ponía como ejemplos de esto a movimientos como el reformismo y el fascismo, así como a la administración científica y los métodos de la línea de ensamblado de Frederick Taylor y Henry Ford.

Sugiere que la hegemonía implica que los valores y visión del mundo de las clases dominantes se convierten en una especie de "*sentido común*" compartido por los grupos dominados, en virtud del cual terminan aceptando -aunque no necesariamente justificando- el ejercicio del poder por parte de los grupos dominantes. Dicho sentido común es diseminado y adquirido a través de un proceso complejo en el que la educación, la religión y la cultura juegan un papel crucial.

³Filippi, Alberto - La construcción histórica y pluriétnica de los derechos: desde los pueblos indígenas a los mestizajes de origen ibérico y africano en I Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas - Reflexiones debates sobre justicia, territorio y recursos naturales - Buenos Aires, República Argentina 5 y 6 de noviembre de 2009, pág. 15.-

⁴Conf. Exposición de Daniel Campione en ESJ-Escuela del Servicio de Justicia - CABA 26/6/14.-

⁵Antología - Antonio Gramsci - Selección, traducción y Notas de Manuel Sacristán - Textos de los Cuadernos de 1929, 1930 y 1931, pág. 261 - Ediciones Akal, S.A., 2013.-

4. El análisis histórico y la pedagogía

Y en éste sentido resulta interesante el análisis que hiciera en "La Ciudad Futura" de los "modelos" típicos de la teoría política: el estado inglés y el estado alemán, donde dice que "los órdenes actuales han sido suscitados por la voluntad de realizar en tu totalidad un principio jurídico. Los revolucionarios de 1789 no preveían el orden capitalista... ¿era un principio universal el que se afirmó en la historia por medio de la revolución burguesa? Por cierto que sí... Universal no quiere decir absoluto. En la historia no hay nada absoluto... Universales para la burguesía, no lo son bastante para el proletariado... La idea que ha servido como fuerza motriz interna, para Inglaterra se puede resumir en la palabra: liberalismo, para Alemania en la palabra: autoridad racional... si se piensa que hace más de doscientos años que en Inglaterra la lucha política se libra en la plaza pública y que el derecho a la libre afirmación de todas las energías es un derecho conquistado, y no un derecho natural, que se presume tal en sí y para sí. Y basta recordar que el gobierno radical inglés quitó a la Cámara de los Lores todo derecho de voto para poder volver realidad la autonomía irlandesa, y que Lloyd George se proponía antes de la guerra hacer votar un proyecto de ley agraria, por el cual asumiendo como postulado que quien posee medios de producción y no los hace rendir adecuadamente, pierde su derecho absoluto, por lo que buena parte de la propiedad privada de la tierra venía a ser cedida a quien estaba en condiciones de cultivarla... hacía que incluso el proletariado no viese con malos ojos al Estado como gobierno, y era persuadido, a tuertas o a derechas, de mantenerse bajo tutela, y conducir la lucha de clases con discreción y sin la exasperación moral que caracteriza al movimiento obrero... La concepción germánica del Estado está en las antípodas de la inglesa, pero produce los mismos efectos... Es el Estado regido por la razón... el parlamento no tiene el mismo poder que en otras partes. Es un simple ente consultivo... la mayoría no tiene un derecho reconocido a la verdad. El papel de árbitro queda para el Ministerio (el Emperador), que juzga y escoge, y nada sustituye a la voluntad imperial. Pero las clases tienen la convicción, no retórica, no ingenua, sino formada a lo largo de decenios de experiencia y recta administración, de observar la justicia distributiva, que sus derechos a la vida están tutelados, y que su actividad debe consistir en tratar de conquistar la mayoría, para los socialistas, y de conservar la mayoría y demostrar continuamente su necesidad histórica, para los conservadores⁶".

Así pues según el desarrollo del concepto de Hegemonía el poder de las clases dominantes sobre el proletariado y todas las clases sometidas en el modo de producción capitalista, no está dado tan sólo por el simple control de los aparatos represivos del Estado, pues si así lo fuera, no parece difícil su reversión, bastaría oponerle una fuerza armada equivalente o superior que trabajara para el "proletariado".

Esto permite vislumbrar que otros son los fundamentos de dicho poder, y aquí es preciso traer otra de las categorías de análisis de Gramsci, cual es el de Sociedad Civil, que la identifica como el ámbito privado, donde se desarrollan las relaciones voluntarias, la construcción de consenso, a la que le corresponde la función de Hegemonía, dicho poder está dado fundamentalmente por la "hegemonía" cultural que las clases dominantes logran ejercer sobre las clases sometidas, a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación: "Así pues un hombre, por ejemplo, es incitado en diversos sentidos. Y en todos irresistiblemente. Es incitado por el sentimiento del hambre, es incitado por otros sentimientos, producidos en razón de su estructura especial, y de las sensaciones y las ideas hechas nacer en él por la acción externa, y por la educación recibida, etcétera, etcétera"⁷.

⁶ CAMPIONE Daniel Compilación y estudio introductorio - Antonio Gramsci - La Ciudad Futura y otros escritos - Dialektik Editora - Buenos Aires, Mayo 2008 - pág. 20/22.-

⁷ Gramsci, Antonio - Cuaderno 4 (XIII) 1930-1932 <Apuntes de filosofía 1 /Miscelánea,/El canto décimo del Infierno> 6. Pág.141.-

Gramsci entiende el dilema de la hegemonía como relación política y pedagógica – dándole aquí preeminencia al sistema educativo –, las instituciones religiosas y los medios de comunicación (claro que no son los mismos los correspondientes a la época en que se sitúan los escritos de Gramsci, pero su análisis sigue vigente), "educan" a los sometidos de forma tal que éstos encuentran su sujeción de una forma totalmente natural y conveniente. Cuantas veces hemos presenciado y vivido como en nombre de la "nación" o de la "patria", se inviste al pueblo de un sentimiento de identidad, posicionándolo en contra de un enemigo exterior (configurado como "común") y pos de un imaginario "destino nacional".

Importa destacar que se pueden visualizar tres elementos que parecen destacarse en la formulación gramsciana del concepto de hegemonía. Por una parte, la impronta de un perfil dinámico de la fase que lleva a la hegemonía; esto es, la hegemonía no es un instante estanco en el proceso histórico, sino que proviene de una constante compulsión de fórmulas enmarañadas de dominación y resistencia. Por otra parte, es imprescindible la comprensión del papel activo que los grupos subalternos deben llevar adelante dentro del proceso histórico. Y por último, la noción gramsciana de hegemonía nos permite repasar y re-pensar en la articulación y rearticulación entre formas económicas, jurídicas y políticas de poder y las formas de intercambio y complejidad cultural e ideológica. Insiste en sus cuadernos que entre el maestro y el alumno debe haber una relación dinámica.

Rechazando la pedagogía verticalista de la Ilustración, cree que el alumno es activo y que el maestro también debe ser educado re-educado dentro de esa relación.

Por ello Gramsci dice: *"Los burgueses pueden ser ignorantes. Para los proletarios es un deber no ser ignorantes... el problema de educación de los proletarios es un problema de libertad..."*⁸.

Y aquí considero oportuno retomar la iniciativa de deconstruir el pensamiento social europeo para comprender nuestras sociedades, sus modos de conflictividad, de lenguajes, de subalternización, en tanto un proyecto emancipatorio involucrará niveles de correlación de fuerzas, dinámicas de confrontación, rupturas, disputas y no sólo semánticas sino económicas, sociales, culturales, educativas e incluso político-militares. La historia de los movimientos de liberación muestra que el subalterno puede hablar.

⁸ "El privilegio de la ignorancia" – Ilgrido del Popolo, nº 690, 13 de octubre 1917, en Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina – Noveduc libros, Buenos Aires, junio 2012, pág. 175.-

5. Los procesos en Latinoamérica y la construcción de derechos

Teniendo en cuenta que todo proceso de construcción de hegemonía lleva implícito el intento de generalizar los valores particulares de un sector social para el conjunto de la población, resulta interesantes detenernos en las intencionalidades expresadas en la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, respecto a la condición necesaria de un lenguaje que logre comunicar a todos los sectores y comunidades, sin que ello implique la pérdida de identidades: *"En el ámbito del Estado, los funcionarios públicos deben aprender un idioma indígena también de acuerdo a la zona. Lo mismo en la atención, las publicaciones, los discursos estatales públicos. Y siguiendo en el plano cultural, la descolonización de la memoria, la reivindicación oficial de otros héroes, de las fechas de los pueblos indígenas. La historia diversa, mestiza e indígena, tiene que oficializarse en textos de enseñanza. Lo que es más complicado es la descolonización desde el punto de vista civilizatorio; eso tiene que ver ya con la matriz organizativa y cognitiva de las personas. En el ámbito de la educación, se trata de reivindicar otros saberes, otras construcciones discursivas, no necesariamente escritas, del conocimiento; cómo vamos a lograr eso, es parte de un debate interno en el gobierno; cómo vamos a preservar como patrimonio público lo que está escrito en los textiles (tejidos aymaras), como saber del Estado. Es un debate complicado⁹".*

Filippi dice: *"Todos los antecedentes y causas de los procesos de "americanización" (y en parte de "gestación de la hegemonía criolla" y mestizo-blanca) abarcaron a los pueblos originarios, los afroamericanos y los diversos mestizajes étnico-culturales que fueron determinando —en un proceso de largo alcance cuya continuidad se va a extender a las próximas centurias— las actuales identidades iberoamericanas. En el presente y el futuro de los procesos de integración en este continente desde México hasta la Patagonia, tendrá siempre más valor la composición multicultural, étnica y jurídica que se ha ido configurando hasta hoy y que emerge cada vez con mayor vigor en ocasión de este segundo centenario¹⁰".*

Así, si se piensa que Bolivia es un país con un fuerte componente indígena y campesino, pero ese componente está fuertemente organizado y tiene una tradición política, puede decirse incluso que hay un vasto desarrollo de sociedad civil en los últimos años, atravesada por esa impronta. Si se piensa también que Evo Morales es el presidente de Bolivia, que dirige un movimiento heterogéneo que ganó elecciones y está en el marco de una institucionalidad partidaria, y que éste proviene del movimiento sindical precisamente no-indigenista de Bolivia, representante depobladores desplazados, que más que basarse en el argumento indigenista se basaban en la reivindicación de los objetivos de máxima de la revolución nacionalista del '52, sin embargo cuando se acerca al poder, adopta banderas indigenistas, porque gran parte de la población boliviana se asume indígena.

En línea con esa "gestación de hegemonía" se observa la nueva Constitución Ecuatoriana: *"La definición del carácter plurinacional del Estado es el reconocimiento más categórico de la condición de diferencia de los pueblos indígenas en el marco del Estado unitario. La formulación dada al artículo sobre el idioma, fruto de una reconsideración de última hora, modifica poco la formulación actual. Se plantea que "El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley" (Art. 2) Entre las principales innovaciones se pueden citar la garantía*

⁹ Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB - Entrevista con Álvaro García Linera <http://www.cedib.org/bp/B26/analisis7.pdf>.-

¹⁰ Filippi, Alberto - Cuadernos Americanos - Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista, pág. 70.-

para crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que tiene su correlato en el reconocimiento de la Justicia Indígena y que está concebida como el ejercicio de funciones jurisdiccionales de las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial. Es importante el señalamiento de la garantía de participación y decisión de las mujeres en la Justicia Indígena, para evitar que sus derechos sean conculcados o vulnerados en el marco de decisiones comunitarias, a menudo regidas por autoridades masculinas. Otros derechos colectivos que no constaban en la Constitución anterior se refieren a la participación mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley; la consulta previa la adopción de una medida legislativa que pueda afectar sus derechos colectivos; la limitación de actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley; la prohibición de actividades extractivas en los territorios de los pueblos en aislamiento, y la garantía de respetar su autodeterminación de permanecer en aislamiento. Podría también señalarse como un nuevo derecho atinente a la diversidad étnica y cultural, el reconocimiento de la nacionalidad ecuatoriana a "personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidas por el Ecuador, con presencia en las zonas de frontera" (Art. 7, núm. 3)¹¹.

Y en éste sentido Gramsci dice que en las sociedades hegemónicas se da un equilibrio cambiante, inestable, en que ambas partes se influyen y se modifican recíprocamente.

Para Gramsci la clase dirigente refuerza su poder material con formas muy diversas de dominación cultural e institucional, de modo que si se quiere cimentar una hegemonía alternativa a la dominante es preciso propiciar una guerra de posiciones —*como un proceso complejo y contradictorio, que requiere disputar el consenso, las voluntades, el sentido común, el modo de pensar, del conjunto de la población, de las más amplias masas*¹²— cuyo objetivo es subvertir los valores establecidos y encaminar al conjunto de los diversos hacia un nuevo modelo social. De ahí que la creación de un nuevo intelectual asociado a las clases subalternas pasa por el desarrollo desde los sujetos concretos, de nuevas propuestas y demandas culturales.

En Gramsci el sistema educativo es —como las demás organizaciones culturales que actúan en la sociedad civil— uno de los factores de hegemonía de una clase social, como lógica consecuencia de que la supremacía de una clase social no es sólo dominación sino —como hegemonía— dirección intelectual y moral. De ésta forma para el logro de esa hegemonía, es fundamental la función que desempeñan los intelectuales. Gramsci consideraba que el enlace entre la organización del trabajo y la organización de la cultura era la nueva "*cultura profesional*", "*en todo trabajo físico, incluso el más degradante y mecánico, existe un mínimo de... actividad intelectual... Así pues, podríamos decir que todos los hombres son intelectuales: pero no todos ellos ejercen la función de intelectuales en la sociedad... No hay ninguna actividad humana de la que puedan excluirse todas las formas de participación intelectual: no es posible separar al homo faber del homo sapiens. ... "El modo de ser del nuevo intelectual no puede seguir consistiendo en la elocuencia... sino en la participación activa en la vida práctica como constructor, organizador y "persuasor permanente", y no sólo un simple orador... ; desde la técnica-como-trabajo pasamos a la técnica-como-ciencia y a la concepción humanista de la historia, sin la cual se continúa siendo "especialista" y no se pasa a la categoría de "directivo" (especialista y político)*¹³.

¹¹ "Análisis Nueva Constitución", en Revista La Tendencia, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Quito, Ecuador 2008, pág. 95.-

¹² Conf. Exposición de Daniel Campione en ESJ-Escuela del Servicio de Justicia - CABA 26/6/14.-

¹³ Antología - Antonio Gramsci - Selección, traducción y Notas de Manuel Sacristán - Textos de los Cuadernos posteriores a 1931, Pág. 350.-

Así Gramsci sugiere "la escuela es el instrumento para la elaboración de los intelectuales de los diversos grados", pero también que "la relación pedagógica no puede quedar limitada a las relaciones específicamente 'escolares' mediante las cuales nuevas generaciones entran en contacto con las anteriores, de las que extraen experiencias y valores históricos superiores. Estas relaciones existen en todo el complejo social, en los individuos entre sí, entre intelectuales y no intelectuales, gobernantes y gobernados, núcleos selectos y sus seguidores, dirigentes y dirigidos, entre vanguardias y cuerpos del ejército. Toda relación de hegemonía contiene una relación pedagógica", implicando entonces, de especial relevancia, desentrañar como contribuye el papel de la educación y las formas en las que puede resultar en un cierto tipo de sentido común educativo en una educación, como la nuestra que fue destruida por la colonización cultural del enciclopedismo europeo de la mano del liberalismo económico en complicidad con el conservadurismo político, sobre todo en el tema de materias históricas y humanísticas, y colocar a la educación como instancia productora de conocimiento dentro de un modelo democrático¹⁴, esto es, una educación entendida como fenómeno político y comprender la relación dialéctica entre estructura social y acción humana, donde los hombres son productores de la historia con la capacidad de trascenderla.

En ésta línea nos dice Campione: "Gramsci trabaja siempre la distinción entre lo "culto" y lo "popular", para plantear la necesidad de dar la lucha en el terreno del lenguaje y la cultura del pueblo, para hacer la crítica del "sentido común" rescatando los núcleos de "buen sentido" que en aquél existe ... los contenidos del sentido común abarcan una concepción del mundo, aunque no elaborada de modo consciente y crítico: sentido común es la concepción del mundo difundido en una época histórica en la masa popular ... Siempre existe un conformismo, un sentido de la "normalidad" de lo que siempre fue, y el sentido común expresa este conformismo ... reorientar el sentido común en un sentido anticonformista y transformador, desarrollando los "núcleos de buen sentido" que aquél alberga"¹⁵.

Por ello Filippi dice: "Además, considero que una tarea importante ligada a este primer Encuentro es divulgar en las escuelas, las universidades, los liceos nuestras reflexiones a este enorme, descuidado, y hasta exorcizado problema que es "de dónde venimos jurídicamente" y hacia dónde vamos, porque las relaciones permanentes y vinculantes entre "Derecho-Poder y Libertad" son fundamentales para entender los procesos de emancipación y liberación que nos esperan como desafíos en este siglo: algo más de lo que pudimos emanciparnos en los siglos pasados"¹⁶.

En éste curso de interpretación de 'núcleos de buen sentido' sobre los cuales se viene razonando, importa dar cuenta que "cuando, por ejemplo, las Constituciones de Ecuador y Bolivia consagran el principio del buen vivir (SumakKawsay o Suma Qamaña) como paradigma normativo de la ordenación social o económica, o cuando la Constitución de Ecuador consagra los derechos de la naturaleza entendida según la cosmovisión andina de la Pachamama, definen que el proyecto de país debe orientarse por caminos muy distintos"¹⁷ a los transitados hasta ahora, e incorporan y rescatan éstos 'núcleos de buen sentido', en franco contraste con la idea según la cual la historia tiene sentido y dirección únicos y conocidos, que "el tiempo es lineal y al frente del tiempo están los países centrales del sistema mundial y, junto a ellos, los

¹⁴Conf. Rigal, Luis - "Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas en educación" - Jornadas sobre La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.-

¹⁵Campione, Daniel - "Algunos Términos utilizados por Gramsci". <http://es.scribd.com/doc/8636728/Campione-Daniel-Terminos-utilizados-por-Gramsci> .-

¹⁶Filippi, Alberto - Cuadernos Americanos - Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista, pág. 70.-

¹⁷Boaventura de Sousa, Santos - Refundación del Estado en América Latina, Perspectivas desde una epistemología del Sur - IIDS, Lima, 2010 pág. 65.-

*conocimientos, las instituciones y las formas de sociabilidad que en ellos dominan*¹⁸ poniendo en vigencia los derechos humanos (políticos, sociales, culturales, económicos) y los derechos de la naturaleza. Desarrollando un "nuevo sentido emancipador" (en los términos de Boaventura) que conforma el embrión de un pensamiento crítico, que permita el desarrollo de una visión crítica de la forma en que las instituciones constituyen subjetividades y generan espacios instituyentes promoviendo una suerte de unidad entre los distintos, logrando que una concepción del mundo críticamente elaborada se difunda en un grupo social y así se convierta en base de acción, de organización social y de orden intelectual y moral, en suma en base de nueva hegemonía.

Por eso Gramsci postula la unión entre intelectuales y pueblo-nación en la cual *"el sentimiento-pasión se convierte en comprensión y por lo tanto en saber (no mecánicamente sino de un modo vivo)"* y *"sólo entonces la relación es de representación y se produce el intercambio de elementos individuales, entre gobernantes y gobernados... esto es, se realiza la vida de conjunto que es lo único que constituye la fuerza social, se crea el bloque histórico"*.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) BOAVENTURA DE SOUSA Santos – Refundación del Estado en América Latina – Perspectivas desde una epistemología del Sur – Instituto Internacional de Derecho y Sociedad – Lima, Perú 2010.-
- (2) BOAVENTURA DE SOUSA Santos – Descolonizar el saber, reinventar el poder – Ediciones Trilce – Montevideo, Uruguay 2010.-
- (3) CAMPIONE Daniel – Para leer a Gramsci – Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación, 2007.-
- (4) CAMPIONE Daniel Compilación y estudio introductorio – Antonio Gramsci, La Ciudad Futura y otros escritos – Dialektik Editora – Buenos Aires, 2008.-
- (5) FILIPPI Alberto – La construcción histórica y pluriétnica de los derechos: desde los pueblos indígenas a los mestizajes de origen ibérico y africano en I Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas – Reflexiones debates sobre justicia, territorio y recursos naturales – Buenos Aires, República Argentina 5 y 6 de noviembre de 2009.-
- (6) FILIPPI Alberto – Cuadernos Americanos – Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista.-
- (7) HILLERET, Flora; OUVIÑA Hernán; RIGAL, Luis y SUAREZ, Daniel – Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina – Noveduc libros, Buenos Aires, 2012.-
- (8) NIVÓN BOLÁN Eduardo (y otros); Coordinado por Alejandro Grimson y Karina Bidaseca – Hegemonía Cultural y políticas de la Diferencia – Colección Grupos de Trabajo – CLACSO, 2013.-
- (9) SACRISTÁN Manuel – Antología – Antonio Gramsci – Selección, traducción y Notas. Ediciones Akal, S.A., 2013.

¹⁸Boaventura de Sousa, Santos – *Descolonizar el saber, reinventar el poder* – Ediciones Trilce – Montevideo, Uruguay 2010, pág. 22.-